Universidad del Zulia
Vicerrectorado Académico
SERBILUZ
LUZ Repositorio Académico

La Explotación Caprina en el Distrito Urdaneta, Estado Zulia, Venezuela *

IVAN HERNANDEZ A. **

RESUMEN

Se estudiaron 106 hatos caprinos en el Distrito Urdaneta, Estado Zulia. (El 70 por ciento de los hateros vive con su familia en la explotación). La extensión promedio del hato es de 290 Has. y la población promedio de unas 480 cabezas. La cabra pastorea más allá del límite del hato. La población caprina está formada por ejemplares criollos de muy baja producción lechera (200 a 400 g/cabra/día, durante la lactancia). Los principales problemas de la explotación son: el abigeato, las enfermedades, la falta de técnicos conocedores de la explotación, el desconocimiento técnico del hatero, la ausencia de programas crediticios y la falta de programas de investigación.

ABSTRACT

One hundred and six goat exploitations in the Distrito Urdaneta, Estado Zulia, were studied. Of the goat ranchers, 70 per cent live with their families on the place of exploitation. The average area of the exploitation is

* Recibido para su publicación el 15-5-71.
** Ing. Agr., Profesor de Ovinos y Caprinos, Departamento de Zootecnia, Facultad de Agronomía, Universidad del Zulia, Apartado 526, Maracaibo, Venezuela.

290 hectareas and its average population is around 480 heads. Goats graze further away of the limits of the "goat ranch". Goat population is constituted by native goats with very low milk yields (200 to 400 g/goat/day, during lactation): The main problems in the exploitation are: Theft of cattle, diseases, lack of technicians in goat exploitation, lack of technical knowledge by goat rancher, lack of credit programs and absence of research programs.

INTRODUCCION

En base al desconocimiento que existe en nuestro país sobre los aspectos productivos de la cabra, trataremos en este trabajo de presentar una imagen, lo más real posible, de la explotación caprina en una zona venezolana y sus relaciones con el medio que la rodea, haciendo hincapié en el manejo de dicha explotación y en los problemas que la aquejan. Estos problemas causan la desaparición gradual de rebaños, los cuales son una fuente de ingresos de un número considerable de individuos que habitan la zona noreste del Distrito Urdaneta, cuna de la ganadería zuliana.

Se ha escogido esta parte de la región zuliana, por una serie de razones, entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

a) Importancia de la producción caprina en las explotaciones de la zona noreste del Distrito Urdaneta, Estado Zulia.

b) Problemas generales de la ganadería caprina en la zona.

c) Cercanía de la zona a la Facultad de Agronomía y su Granja Experimental, y

d) Conocimiento de la zona y sus productores por parte del autor.

METODOLOGIA

Para obtener la información contenida en el presente trabajo, se comenzó con un período previo de observación a través de la realización de visitas a diferentes hatos de la región. Dicho período comenzó a mediados del año 1968 y finalizó en el primer semestre del año 1970. Conjuntamente con la observación, el autor condujo otros trabajos, a fin de obtener ciertos parámetros inherentes a la especie en cuestión, de interés para futuras acciones a realizar. Para estos efectos se asumió, en base a razones de diversa índole, que el hato elegido, HATO "LOS ALBARICOS", poseía todas las características del hato promedio en la zona de explotación caprina del Distrito Urdaneta. Esos trabajos consistieron en registrar los pesos al nacer y semanales de cabritos y la producción lechera del rebaño de cabras. Igualmente se realizó un análisis proximal de la leche producida en el hato y se llevó a cabo un estudio de las especies vegetales más apetecidas por los caprinos en la zona.

Durante Julio, Agosto y Septiembre del año 1970, se realizó un inventario de rutas en la zona, para así localizar todas las explotaciones caprinas objeto de estudio. En Enero y Febrero de 1971, finalizó la etapa de localización y se efectuó la encuesta. El cuestionario empleado para la misma fue ensayado previamente con un grupo de 18 productores seleccionados por el autor en base a su criterio objetivo sobre la situación estudiada.

Se estudiaron un total de 106 hatos. La zona se subdividió en cinco sub-zonas delimitadas, de manera práctica, por carreteras secundarias y caminos. De estas 106 explotaciones se encuestaron un total de 37, distribuidas en las 5 sub-zonas, lo cual representa una muestra superior al 25% considerado como mínimo indispensable en estudios de esta naturaleza. La encuesta utilizada requería información sobre la explotación en general.

DESCRIPCION DE LA ZONA

El Distrito Urdaneta está situado al Sur del Distrito Maracaibo, su línea divisoria es una recta que pasa por el sitio denominado Cañada del Bajo y el Km. 35 de la Carretera de Perijá; al S·O. está el Distrito Perijá y al S.E. el Lago de Maracaïbo. La zona caprina ocupa la región noreste del Distrito, pertenece según Ewel y Madriz al Bosque Muy Seco Tropical[2], según K. Hueck[4], esta zona está clasificada dentro de Bosques Secos en la región Caribe (Cardonales) y ocupa unas 40.000 Has. de terreno.

La temperatura media anual es de 29°C, el promedio anual de precipitación es de 500 a 600 mm.[5], distribuidos desde finales de Marzo o principios de Abril, hasta Noviembre, con una caída de la curva en Agosto, pero está por debajo de la evapotranspiración potencial y coloca la formación en la provincia de humedad SEMIARIDO, aun cuando algunas zonas de esta área pueden considerarse como áridas debido a la presencia de gran número de plantas espinosas en su flora y la apariencia de gran sequía.

La precipitación, que frecuentemente ocurre en forma de fuertes aguaceros, ha contribuido a la erosión tan extendida en esta formación. La distribución de la precipitación es irregular y los ríos que nacen en el Bosque Muy Seco Tropical se secan aun en la época lluviosa cuando sus lluvias son distanciadas. Un ejemplo de ello es el río El Estero, situado al Oeste de la población de Potrerito. El terreno es generalmente plano con suelos que pertenecen al grupo podzólico amarillo rojizo, casi siempre con saturación básica alta, por las sales cíclicas transportadas por el aire desde el mar. En la clasificación según la VII aproximación, estos suelos caen en el orden de los alfisoles (comunicación personal, W. Peters).

La vegetación se encuentra distribuida en bosques de árboles y arbustos de tronco delgado, por lo general especies deciduas. Existen además algunas plantas espinosas, principalmente cactáceas.

Se pueden apreciar dos estratos en el bosque clímax, el superior generalmente con alturas entre ocho y dieciocho metros, representados por el "Curarire" *(Tabebuia serratifolia)*, "Penda" *(Tabebuia chrysea)*, "Vera" *(Bulnesia arborea)* y varios otros de los géneros Caesalpinea, Talisia y Chrysophylium. Dispersos entre estos hay cactáceas columnares (Figura 1) pero no tan frecuentes como en el monte Espinoso Tropical. El estrato inferior de dos a cinco metros, está constituido por ejemplares arbustivos de géneros como: Styrax, Thricholia, Morisonia, Cassia, Malpighia, Prosopis y Poponax[8]. También es frecuente la "maya" *(Bromelia humilis)*, que forma manchones densos. Además de esta vegetación característica, existen algunos lugares en la zona en donde predominan especies xerófitas, como "tunas" del género Opuntia, "cardones" pertenecientes al género Cerus y "buches" del género Melocactus. Existen también gramíneas de muy corta duración por la condición climática reinante, una de ellas es la "granadilla" *(Panicum mole)*.

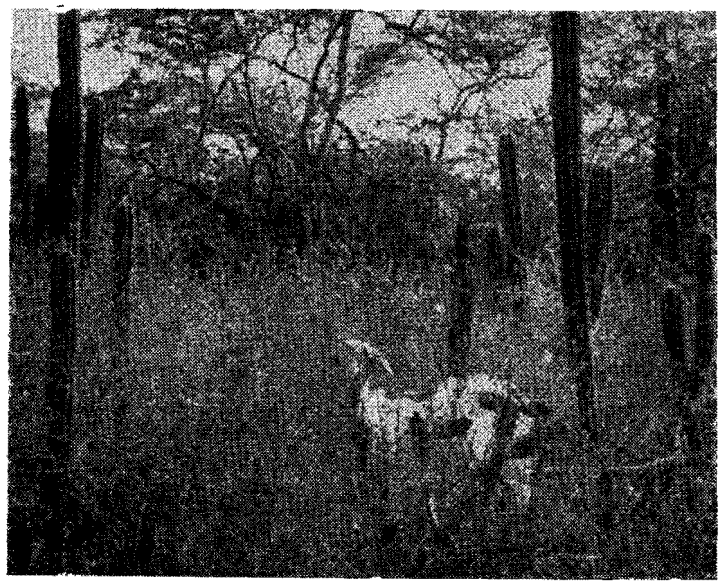

FIG. 1. Cactáceas columnares y tunas.

Con respecto al uso de la tierra, el uso agrícola está restringido a un tipo de cultivo que se adapta a las condiciones de la estación lluviosa o a la provisión de ésta después de almacenarla, al obtenerla de manera natural, o por perforación. De todas formas, se hace necesario andar con precauciones en cuanto al tipo de riego a utilizar. El uso pecuario es fundamentalmente del tipo caprino; sin embargo, en menor escala se utiliza el bovino.

En la medida que el criador obtiene recursos y crece el rebaño vacuno, aumenta la superficie de potreros del hato, sembrando pastos. Generalmente

la especie utilizada es la "guinea" *(Panicum maximum)*. El uso forestal se ha circunscrito principalmente, hoy en día, a la especie *Tabebuia serratifolia*, "Curarire", muy utilizada para las cercas en las explotaciones ganaderas bovinas y caprinas.

La zona está servida por dos carreteras principales y varias vías secundarias.

DESCRIPCION DE LA EXPLOTACION

El hato

A diferencia del concepto que se tiene en ganadería bovina, el hato, en la explotación caprina del Distrito Urdaneta, es el sitio sobre el cual el hombre sitúa su rebaño caprino. Siendo el hato la unidad de producción, éste está por lo general, compuesto por unidades de explotación. Ellas son, en razón a la importancia, las siguientes:

a) Caprinos

b) Bovinos

c) Porcinos

d) Ovinos

e) Aves

Este último renglón está reemplazando y ha reemplazado ya a los caprinos en algunos hatos del Distrito Urdaneta.

El hatero y el ambiente familiar en la explotación

El "hatero" es por definición el hombre que está al frente del hato, representa en general a una generación cuyo promedio de edad es 45 años. Es un hombre franco, dispuesto, trabajador y constante en su gestión de mediano empresario (Figura 2).

La experiencia del hatero es muy amplia, en promedio pasa de los 25 años, aun cuando en oportunidades, las personas que manejan directamente la cabra no llevan más de 5 años en la operación.

Aun cuando es poco culto, la mayoría lee y escribe y hay quienes tienen hijos cursando estudios de nivel universitario.

En su mayoría, se preocupa por la instrucción de sus hijos, conociéndose casos en que algunos hateros han hecho infinidad de gestiones para llevar la escuela a la zona de hatos.

FIG. 2. Propietario de hato con su rebaño de cabras.

La familia del hatero por lo general convive con éste en la explotación. Existen casos en los cuales, los hijos ya adultos viven fuera del hato, es decir, en los pueblos o la ciudad y el hatero permanece con su mujer en la zona. De los 37 hatos en estudio, 26 hateros viven en estos, lo que representa el 70% de la población, circunstancia que origina una atención aceptable del productor a su negocio, comparada ésta con la que el hatero brinda a su finca.

La mujer es factor fundamental de la estabilidad del productor en su propiedad, ejerciendo labores del hogar y en oportunidades ayudando al hombre en el ordeño de los animales. Esta operación es desempeñada en la mayoría de los casos, por los hijos del dueño, que aun cuando estudian, efectúan esta labor en las primeras horas de la mañana.

Los hijos mayores de 18 años ejecutan trabajos de mayor envergadura, tales como siembra de pastos, limpia de callejuelas y potreros, construcción y reparación de cercas y manejo del rebaño vacuno.

De esto se desprende la importancia de la permanencia del núcleo familiar en el hato, cosa que hace más saludable la economía de la explotación.

Población caprina y su distribución

Se han realizado tres censos agropecuarios en Venezuela en los años 1937, 1950 y 1961 [9 10 11 12] los cuales se resumen en la Tabla 1.

TABLA 1. Censos de población caprina.

	1937	1950	1961
Población nacional	1.364.678	1.288.379	1.270.453
Estado Zulia	127.094	159.589	158.879
Dtto. Urdaneta	59.732	56.398	41.722

Se puede ver que la población del Distrito Urdaneta disminuyó desde el año 1937 hasta el año 1961, debido a la gran cantidad de dificultades por las que atraviesa.

La estimación hecha con este trabajo en base a 37 hatos encuestados, da como resultado un total de 51.622 cabras, distribuidas en 106 hatos, de donde se puede establecer que la población ha crecido, aun cuando el número de explotaciones ha disminuido con respecto al año 1961, época en la cual se realizó el último Censo Agropecuario en Venezuela. En ese año, las explotaciones censadas en el Distrito Urdaneta fueron 144, llegando en la actualidad (año 1971) a 106. En los datos obtenidos, el hato de menor población totalizó 28 cabezas y el de mayor llegó a contar 2.200, obteniéndose un promedio por hato de 487 cabezas caprinas. En la Tabla 2 se presenta la población caprina del Distrito Urdaneta según el número de cabezas de los hatos.

TABLA 2. Población caprina en los hatos del Distrito Urdaneta.

Población	Número de hatos	%
< 100	6	16
101 a 300	9	24
301 a 500	10	27
501 a 700	4	11
701 a 900	2	5
> 900	6	16

La cabra criolla del Distrito Urdaneta

Puede decirse que la cabra del Distrito Urdaneta coincide, en general, con los otros ejemplares criollos del resto del país. Se supone originado de

los diferentes cruces de las razas españolas, introducidas por los colonizadores a la Cuenca del Lago de Maracaibo.

En una reseña histórica de la ganadería ovina que hace el Dr. Porras Pino, se cita lo siguiente: "El Cabildo Real al planificar la formación de fincas rurales, ordena que se entregue a cada vecino de un poblado: 10 vacas, 4 bueyes, 1 yegua, 1 cerdo, 20 ovejas, 6 gallinas, 1 gallo; más tarde establece que quienes viniesen a poblar tierras aptas para la crianza, deberán criar por lo menos 20 vacas, 5 yeguas, 10 cerdos, 100 ovejas y 20 cabras". Así como también existe una descripción de la Laguna de Maracaibo hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Parra en el año de 1579, en donde se hace referencia a la cría de caprinos de la manera siguiente: "dáse también la oveja y la cabra; é críase el ganado cabruno y ovejuno, que todo es sebo; multiplica mucho, todo lo más pare de dos en dos"; hecho este que habla de la importancia relativa de la especie para la época, en la zona de la Cuenca del Lago de Maracaibo, a la que pertenece el Distrito Urdaneta[1, 5].

Los ejemplares criollos existentes en la zona, poseen un peso promedio de 30 kgs. para las hembras y 45 kgs. para los machos. El pelaje es corto y los colores varían desde el blanco a negro, pasando por romero (pelos rojos o marrones entremezclados con blanco); rucio (pelos negros y blancos entremezclados); coloradas (pelo marrón rojizo); pintadas (blancas de pintas negras o viceversa); leonadas o leonas (pelaje marrón con manchas claras de color romero) y hoscas (pelaje marrón con zonas extensas de pelaje marrón oscuro). La piel del criollo presenta variados colores, prevaleciendo los tonos oscuros. Su alzada promedio es de 65 cm para hembras y de 75 cm para machos. La producción está entre los 200 y 300 gr. de leche por cabra por día en lactancias de unos 200 días, con porcentajes de grasa muy variables; entre 2 y 8 por ciento con un promedio de 5.46 por ciento, con contenido de proteína de 4.23 por ciento y sólidos totales en 17.10 por ciento en promedio[6]. Es un ejemplar bastante anguloso, delgado, representativo del tipo lechero. El peso al nacer es de unos 2,200 kgs. para hembras, con máximos de 2,800 kgs. y mínimos de 1,500 kgs.; para machos el promedio es de 2,800 kgs.; con máximo de 3,700 kgs. y mínimos de 2,100 kgs.[3].

La cabeza es larga, delgada y activa, de tamaño pequeño y su cuello largo con orejas medianas a pequeñas, semi-erectas, perfil nasal rectilíneo o concavolíneo; sus patas de hueso fino, son de tamaño mediano. Cuando posee cuernos, éstos tienen forma de lira, delgados y cortos.

En general, es un animal bastante rústico, obligado por las condiciones de abandono relativo al que ha sido sometido por nuestro criador. Sus pariciones casi llegan a las tres por cada 2 años. En ejemplares cuya única cría macho ha sido vendida a temprana edad (2 a 3 meses), el intervalo entre partos disminuye.

Construcciones e instalaciones

Son pocas las construcciones e instalaciones que posee el hato, si se observa el número de unidades de explotación que éste contiene. Además de la vivienda de la familia, que es cómoda, ventilada y bien hecha, existen otras construcciones que describiremos a continuación:

El corral. Está situado muy cerca de la vivienda, a unos 30 m. de ésta (Figura 3). Son exclusivos para la especie caprina los construidos con cerca-

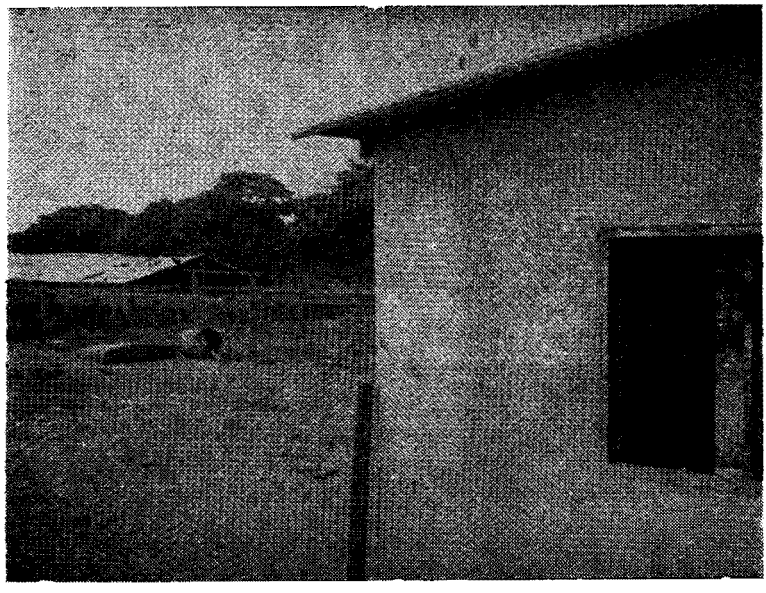

FIG. 3. Vivienda y corral

dos de "palo a pique", es decir, tablones de madera de "Curarire" de 1 metro de largo por 20 cm. de ancho, enterrados 30 cm. uno al lado del otro (Figura 4). Cada 1.50 a 2 metros, sobresale una especie de estantillo donde se colocan cintas de madera en posición horizontal. Si el tablón sobresale 70 cms. se llama "medio palo a pique" y si sobresale a la altura normal de una cerca, es decir, de 1.20 cms. en adelante, entonces toma el nombre de "palo a pique completo" (Figura 5). En la actualidad, algunos hateros amplían o reparan estos corrales con cerca "ciclón" (Figura 6), debido al alto costo del material y de la mano de obra para el tradicional cercado y cuya principal función es proteger al animal de los ofidios y de las corrientes de aire frío, causa de enfermedades que ocasionan pérdidas dignas de tomar en cuenta en el negocio caprino.

FIG. 4. Detalle de los tablones enterrados uno al lado de otro.

FIG. 5. Cerca de "palo a pique completo". Obsérvese el tipo de portón.

Los corrales poseen dos tipos de divisiones denominadas "corralejas" y "chiqueros". Las primeras destinadas a albergar las diferentes clases de caprinos y las segundas utilizadas para el ordeño de las cabras.

Las corralejas entre sí y con los chiqueros poseen comunicación, haciendo resaltante la funcionalidad de cada división. Las puertas son también de madera pero en cintas (Figura 7). En la figura 8 se presenta el plano de un corral tipo. Su funcionamiento se explica a continuación:

Corraleja 1. Para el encierro general de los animales que llegan del pastoreo. Una vez hecha la separación en la misma tarde, queda aquí el grupo escotero.

Corraleja 2. Para las cabras recién paridas y sus crías, después de separadas del encierro general.

Corraleja 3. Para el ordeño durante el invierno o época de lluvia.

Corraleja 4. Para recibir a las recién paridas o "paridas de chiquito" luego de efectuado el ordeño en la tarde, donde duermen con sus hijos. A las 5:00 a.m. se sueltan por la corraleja 2, pasando por (C), a la majada.

Corraleja 5. Destinada a recibir animales del potrero, para observación de los mismos.

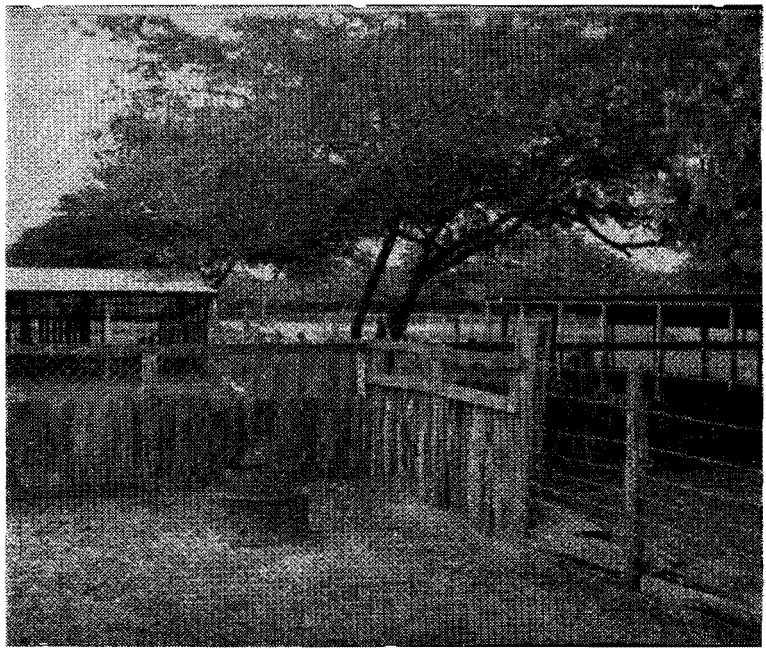

FIG. 6. Cerca de "medio palo a pique" junto con cerca de "ciclón".

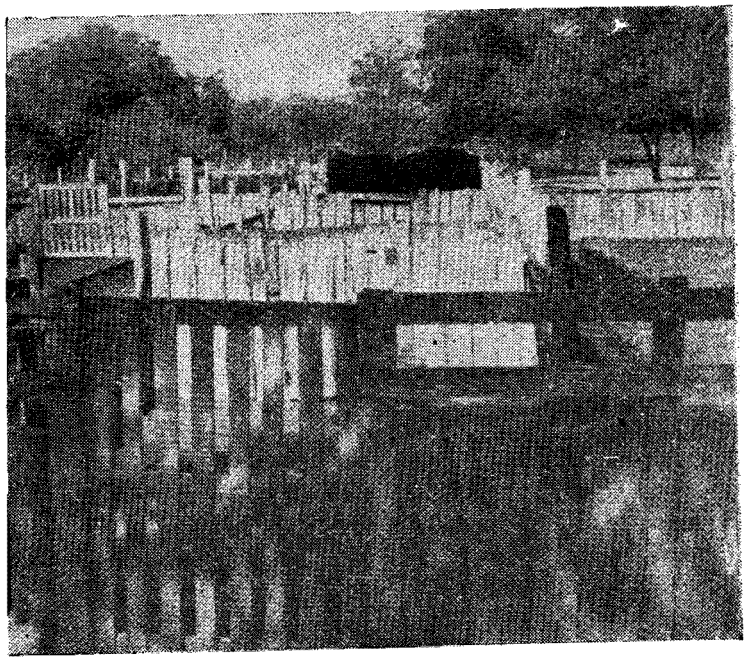

FIG. 7. En el centro de la foto obsérvense los "chiqueros" y a ambos lados, las "corralejas".

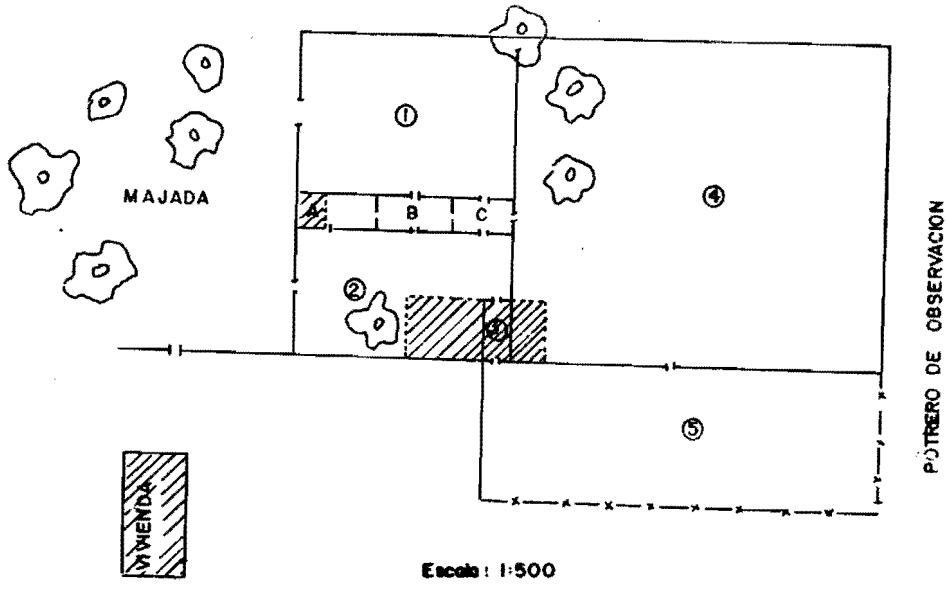

FIG. 8. Plano de un corral tipo.

a) Animales nuevos que hay que "pegar".

b) Separar "barrigones" que quieren seguir mamando.

c) Extraviados en el monte y que aparezcan en el día.

d) Animales enfermos.

Chiqueros B y C. Para el ordeño.

Chiquero A. Para cabritos antes de ordeño, cuando están muy pequeños.

Nota: Cuando se ordeñan las cabras que amamantan "barrigones", o sea, las que se ordeñan en la mañana, estos "barrigones" cuando vienen en la tarde con sus madres, son separados e introducidos en la Corraleja 1 y sus madres pasan a la Corraleja 4.

Todos los corrales cuentan con sombra natural y/o construida. Para la obtención de sombra natural es común la utilización de especies arbóreas de relativa abundancia y frondosidad, tales como el "Curarire", el "Caimito", el "Matapalo", el "Cují" y el "Dividive". Para la sombra construida, se utilizan armazones de madera y planchas de zinc, dispuestas generalmente en forma de 2 aguas (Figura 3).

La importancia del techo es fundamental en el corral, pues provee de protección contra la lluvia a animales y hombres, especialmente en las horas del ordeño. Asimismo, es importante dotar al "chiquero" de pisos de ce-

miento, facilitando la limpieza del mismo y evitando el polvillo del estiércol acumulado, que es frecuente en épocas secas y es levantado por los animales al movilizarse dentro de estos "chiqueros", afectando al producto y al ordeñador.

De los hatos encuestados, sólo el 61 por ciento posee "chiqueros" techados y de éstos, menos del 5 por ciento posee pisos de cemento.

Algunos hatos cuentan también con otros corrales destinados al manejo de otras especies, los cuales no detallaremos por no ser objetivos del presente trabajo.

Otras construcciones e instalaciones

Lo descrito anteriormente es básico para el manejo de los caprinos en un hato del Distrito Urdaneta del Estado Zulia. La Figura 9 nos muestra una construcción existente en algunos hatos en donde se lleva a cabo la elaboración y el almacenamiento del queso. Además allí se guardan enseres relacionados con la explotación, tales como cántaras, mecates, baldes y herramientas en general. El material utilizado para su construcción es madera. En otros hatos sólo un techo, un mesón y una repisa cumplen esta función.

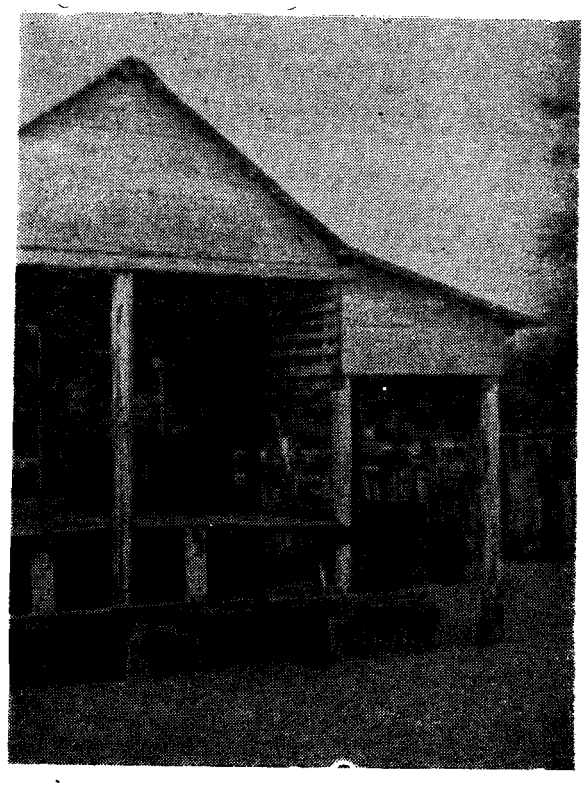

FIG. 9. Construcción para elaboración y almacenaje de queso.

La cerca, además de cumplir funciones divisorias, pueden en algún momento encerrar a los caprinos. Está constituida por los mismos elementos que los de las haciendas vecinas a la zona, aunque para evitar la salida o entrada de las cabras, están dotadas de 7 ó 9 líneas o "pelos" de alambre de púa (Figura 10).

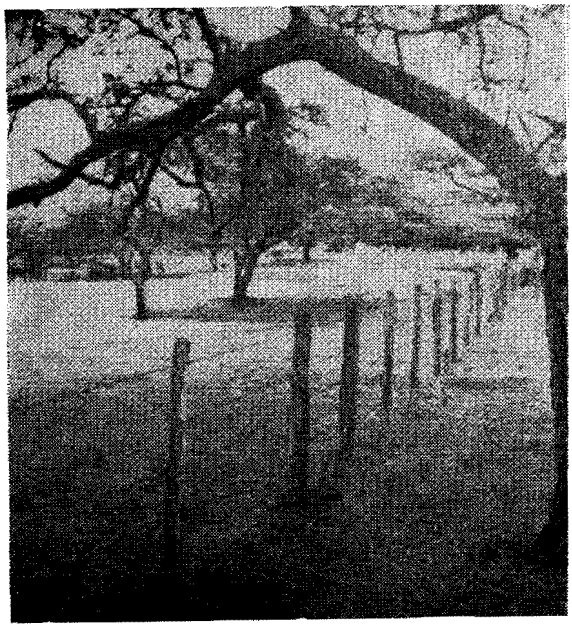

FIG. 10. Cerca de 7 "pelos", divisoria de un potrero y la majada de un hato.

El jagüey está presente en todos los hatos y su función es almacenar agua para el verano. Son construidos con maquinaria pesada, servicio que prestan los contratistas de la región.

Manejo del rebaño

Este punto seguirá el orden cronológico del animal, desde que nace hasta que se hace adulto, es decir, hasta que es capaz de reproducirse.

Manejo de la cría. Una vez que la cabra ha parido, el cabrito y su madre pasan el día juntos en la corraleja destinada a la maternidad (Figura 11).

El objetivo de esto es observar el desarrollo de las primeras reacciones de estos dos individuos, para así solucionar cualquier problema que se presente en relación al amamantamiento o rechazo de la cría. Se procede al día siguiente, a efectuar tocamientos con "creolina" sobre el ombligo del cabrito, para evitar el ataque de la mosca del gusano *(Callitroga hominivorax)*, ataque que sin embargo más adelante se observará en ciertos casos al despren-

derse el ombligo (aproximadamente a los 15 días de nacido). El combate del insecto se hace sobre la "quesera", o sobre el orificio abierto por las larvas y la revisión se cumple a diario sobre el grupo de cabritos. En general, es fácil detectar el ataque en forma de larva, ya que el cabrito atacado da saltos repetidos y trata de alcanzar con el hocico la parte afectada. También puede localizarse el "gusano" en el ano, la base de la cola y la boca de la cría.

FIG. 11. Corraleja destinada a la maternidad; obsérvese la sombra de la cual es dotada.

Generalmente, durante el primer mes, el cabrito disfruta de toda o parte de la leche que la madre produce. Este tratamiento se sigue en razón al desarrollo que la cría observe durante este período; es decir, el cabrito que se desarrolle en menor grado, contará con mayor cantidad de leche producida por su madre, para así alcanzar su desarrollo normal.

Durante esta etapa de su vida, el cabrito es amamantado en las horas de la noche. La cabra comienza a llegar, luego de su acostumbrado pastoreo-ramoneo en el monte, alrededor de las 4:30 de la tarde. El grupo total de animales llega en primera instancia a la "majada" del hato, situándose frente a los corrales. A eso de las 5.30 p.m., comienza el "jardeo", a las 6:00 p.m.

ya las cabras han sido encerradas en el corral donde se encuentran sus crías hasta las 5:30 de la mañana, hora en la cual son soltadas, dejando a sus crías en el correspondiente encierro. Una vez que la casi totalidad del lote que para esa época ha tenido sus crías, se inicia el ordeño, operación que se realiza durante la tarde a eso de las 6:00. Esta operación comienza aproximadamente al mes de haberse iniciado la parición. En esta oportunidad, el amamantamiento del cabrito se cumple también durante la noche, comenzando inmediatamente después de haber ordeñado a la cabra. En la mañana, de nuevo la madre es soltada, dejando a la cría en la corraleja correspondiente.

Los dos o tres primeros meses de vida transcurren completamente en los corrales del hato. En primer lugar, para asegurar la nutrición del cabrito, y en segundo lugar para protegerlo de los predatores, entre los cuales se encuentra el "gato de monte", la "onza", el "tigrillo" y el "cunaguaro", nombres utilizados para diferenciar especies de felinos que habitan esos montes y que a decir de algunos criadores, proceden de la parte Sur del Distrito.

Es corriente observar al grupo de cabritos o "chivitos", como el hatero denomina a éstos hasta los 6 meses de edad, retozando en amplios corrales (Figura 12).

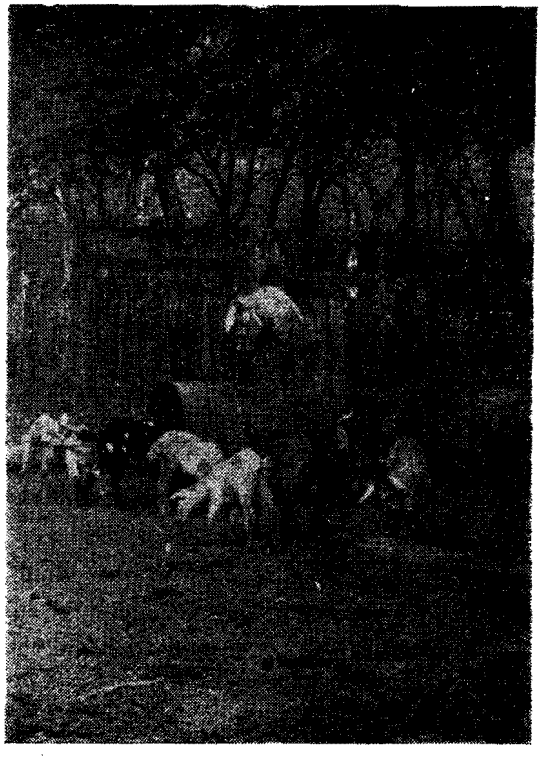

FIG 12. Cabritos retozando

Durante este encierro, es común la aparición de la "buba", nombre vulgar de una enfermedad denominada Ectyma contagioso, cuya etiología es de tipo viral. Comienza con la aparición de vesículas en la comisura de los labios del cabrito, al romperse éstas, aparecen unas costras similares a verrugas (Figura 13). Según la intensidad del ataque los criadores dan el nombre de "buba benigna" o "maligna" a dicha enfermedad. El tratamiento que siguen es a base de "aceite quemado", es decir, el aceite de máquina ya usado.

FIG. 13. Ectyma contagioso o "buba".

Entre los 2 ó 3 meses de edad, el cabrito se "ahíja", operación que depende del mencionado desarrollo que alcanza la cría y que consiste en soltarlos con sus madres, para así comenzar el acostumbramiento del cabrito al monte o sitio de pastoreo-ramoneo, pasando de simple lactante a lactante pastoreador, etapa en la cual comienza el verdadero desarrollo de su rumen. También se efectúa en esta oportunidad, el "señalamiento" del animal, o sea, la marca que acredita a un hato como propietario de determinado ejemplar. Esta señal consiste en cortes de variadas formas sobre el borde de la oreja del animal y en oportunidades cortes internos, por lo general circulares, en la misma oreja (Figura 14).

En algunos hatos, esta operación de "ahijado" se realiza con extremo cuidado, pues existe el peligro de que la cría tome caminos diferentes al de

su madre, trayendo como consecuencia, el que el chivo se "desgarite", es decir, se pierda. Durante el "ahijado" un hombre se coloca en la puerta del corral que da a la majada, permitiendo sólo el paso de cabras con sus cabritos. Algunos utilizan "varas" para facilitar esta separación.

FIG. 14. Animal marcado.

Una vez ahijado el cabrito, el horario de ordeño varía, pues el amamantamiento que antes se realizaba en el corral, se va a efectuar en las horas de pastoreo-ramoneo en el monte, durante un tiempo similar al anterior, unas 12 horas, en las cuales se supone la cría mamará *ad libitum*. Llegado el encierro vespertino, la cabra y su cría serán separadas para así en la mañana siguiente reunirse de nuevo y cumplir otra jornada. Con respecto a esto, es necesario mencionar algunas variantes observadas en algunos hatos con relación al manejo del cabrito. Se dan casos en los cuales el criador aumenta el tiempo del cabrito en el corral, disminuyendo su área y tiempo de pastoreo, circunscribiéndolo a la "majada". La hora en la cual se sueltan es a las 4:00 p.m., esperando así a la madre para ser amamantados a eso de las 5:30 p.m. La hora en la cual se suelta al animal se adelanta gradualmente, día a día, hasta llegar a soltarlo en la mañana con la madre. El rebaño vuelve a ser encerrado y separado para en la mañana siguiente ser ordeñado e inmediatamente amamantado el cabrito, es decir, el animalito en esta etapa sólo

se amamanta 2 veces al día, con lo que el hatero obtiene mayores ingresos debido a la disminución de pérdidas por innumerables causas que fundamentalmente dependen de la salida de la cría al monte. En estos casos, el "ahijamiento" por completo se realiza en los 3 a 4 meses de edad, o sea, un mes más tarde, a objeto de obtener un desarrollo mayor.

En el caso de que el cabrito no se venda, éste será amamantado durante unos 6 a 7 meses por su madre, dependiendo de la duración de la lactancia. Una vez que la cabra ha sido preñada, ésta comienza a mermar la producción y por regla general, sobreviene el secado, aproximadamente 2 meses antes del siguiente parto. Cuando por cualquier circunstancia, este secado no ocurre, se separa la cría a un potrero que se tiene destinado a este fin, o se le coloca a la cría una especie de freno evitando con ello la succión (Figura 15). Para las crías hembras, el manejo descrito anteriormente es tradicional.

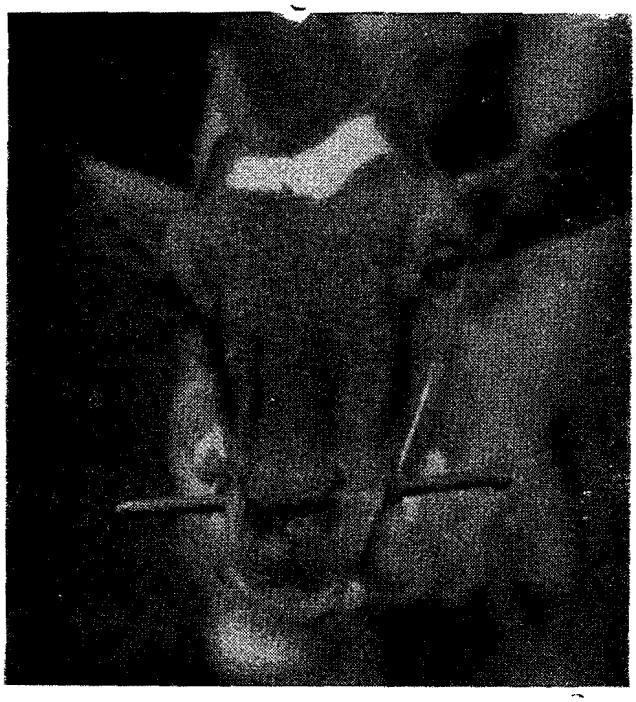

FIG. 15. Cabrito con freno, para evitar que mame.

Aquellas crías que pierden a su madre o productos de un parto múltiple (en cuyo caso la cabra no es capaz de amamantar a las dos o tres crías obtenidas) pasan a ser amamantadas por otras madres que hayan perdido su cría, o sean buenas productoras de leche. El cabrito resultante de esta operación se llama "mauto" y es un animal sumamente manso por su constante rela-

ción con la persona que lo maneja. En otras oportunidades, cuando el animal no desea mamar, prácticamente se obliga a éste a hacerlo con un biberón. Si la operación se efectúa con un animal de 2 meses por lo general, las cabras escogidas para criarlo son aquellas a las cuales se les vende la cría.

Manejo de la cabra. Una cabra independiente del amamantamiento, la hembra va a integrarse al rebaño escotero, terminando su etapa de "barrigona", a los 10 meses y comenzando la de "cabritona". En promedio, una "cabritona" realiza su primer parto alrededor de los 15 meses, pasando a llamarse cabra.

a) *Parto.* Durante el año se observan 4 épocas de parición en orden de importancia, distribuidas en los meses de enero, junio, octubre y marzo, atendiendo a la proporción de cabras que paren en esas épocas en la zona.

Un gran número de cabras efectúa el parto dentro de la corraleja destinada para tal fin. Se dan casos en los cuales algunas se abstienen de concurrir al corral cuando les falta muy poco tiempo y paren en el monte. Las crías de éstas, no van al corral pues son, en la mayoría de las ocasiones, las primeras víctimas de los predatores. Una vez que el criador reconoce a la cabra que va a parir, ésta es encerrada. Esto se hace antes de que la cabra salga en la mañana a realizar su pastoreo-ramoneo. Es digno de mencionar la eficiencia con la cual el productor efectúa este trabajo, consecuencia de la gran experiencia que posee. Muy pocos son los problemas que se presentan en el parto. De los hateros encuestados no se obtuvo información de este tipo, aun cuando se les requirió.

Algunos criadores, después que el parto ha ocurrido, proceden antes de las 24 horas siguientes, a efectuar el "pelado del rabo" de la cabra que consiste en cortar el pelaje que sobresale de los bordes del rabo y la punta del mismo, a objeto de evitar la acumulación de sustancias originadas al parir el animal, que pueden traer como consecuencia el consiguiente ataque de la mosca del gusano y también para así reconocer el tiempo que tiene el mismo de haber parido (Figura 16).

b) *Ordeño.* Comienza el ordeño una vez finalizada la época de parición. Muy pocos hatos presentan variantes al respecto. (Ver manejo del cabrito). Se observan comúnmente problemas de enfermedades, entre las cuales vale mencionar la mastitis, a la que algunos tratan con medicamentos adecuados a base de antibióticos. Son pocos los animales afectados (no pasan del 10%) y también pocos a los que cualquier tratamiento es efectivo. Es común la pérdida de la mitad de la ubre debido a la enfermedad. También la "buba" ataca a la cabra en la ubre, provocando un cuadro sintomático similar al del cabrito.

El ordeño sólo se realiza una vez al día, ya sea de mañana o de tarde y sólo cambia esta situación al venderse los cabritos (2 a 3 meses), procediéndose a ordeñar a las madres de éstos durante la mañana y la tarde, en las

FIG. 16. "Pelado del rabo".

FIG. 17. El ordeñador sujeta la pata trasera del animal con su pierna derecha, haciendo más cómoda la operación

FIG. 18. Cuando va finalizando el ordeño de la cabra, golpean a ésta en el cuerpo de la ubre, imitando el cabeceo del cabrito, tratando de obtener más leche de la cabra.

horas señaladas. Esta operación se lleva a cabo en los denominados "chiqueros", los cuales generalmente pasan de dos. Se dan casos en los cuales el ordeño se paraliza al presentarse las lluvias frecuentes e intensas, debido al estado del "chiquero" y la "corraleja". Durante este tiempo la cabra baja notablemente su producción, pues su salida a pastoreo se circunscribe a sitios cercanos a la "majada" y a horas avanzadas de la mañana o al mediodía. Esta situación hace que el criador no encierre al animal, evitando la aparición de enfermedades tales como la "chinela" o pododermitis, propiciada en alto grado por el tipo de invierno descrito anteriormente.

Manejo del chivato. Así como a la hembra que queda para la reproducción, el macho destinado a este mismo fin, se le provee de un manejo un tanto especial en comparación con el resto del rebaño. Para diferenciarlo se procede a "registrarlo", es decir, el criador efectúa un corte en forma de "v" en el borde de la punta de una de sus orejas (Figura 19). El macho, en su etapa de cría, goza de una mejor alimentación, pues se le "deja a toda leche", es decir, se le da toda la leche que produce su madre o gran parte de esta cuando la producción es muy grande.

Para evitar la pérdida del ejemplar se le destina a un potrero cercano al hato (Potrero de observación), en el cual goza de mayor protección y de

FIG. 19. "Registro" del macho.

mejor alimentación por estar este potrero parcialmente sembrado de algunas gramíneas y de otras especies vegetales apetecidas por los caprinos, sin la clásica competencia de los otros animales.

En estos casos, el futuro chivato no goza de esta separación y sale con el rebaño en general al lado de su madre. Una vez finalizado el amamantamiento, el cabrito pasa a formar parte del rebaño escotero. Aun cuando no se tienen datos sobre el inicio de la monta efectiva en el chivato, algunos criadores aseguran que de 1 a 2 años comienza su función de reproductor, función que por lo general cumple hasta los 5 años de edad, debido a que se presentan problemas de consanguinidad de los cuales algunos criadores conocen sus consecuencias.

Se observa que cuando un chivato posee características que lo hacen sobresalir por encima de los demás machos cabríos, ya sea por su libido, por su descendencia o su apariencia general, éste se encierra en el potrero de observación y cuando la oportunidad se presenta, sirve a las mejores cabras. También se encierra al chivato cuando éste acostumbra a irse a otros corrales. En otras oportunidades, el retiro del chivato del resto del rebaño se cumple cuando otros chivatos lo molestan o cuando hay "revuelta" en otros corrales.

De los datos obtenidos, se concluye que se utiliza un macho por cada 62 vientres existentes en el rebaño.

Manejo general. Incluimos este subtítulo para mencionar algunas prácticas de manejo que se llevan a cabo sobre el rebaño en forma general.

Una vez finalizado el pastoreo-ramoneo, la cabra comienza a llegar a la majada del hato. Inmediatamente al encierro dentro del primer corral, los operadores, quienes por lo general son 2 o más, proceden a separar del grupo a las hembras de ordeño o "cabras de leche", las cuales irán a corralejas diferentes, dependiendo del tiempo de lactancia en que se hallen. Sobre este particular, se realizó una descripción más detallada, en la parte correspondiente al manejo del cabrito y manejo de la cabra.

Algunas veces el hatero desea que un determinado animal no salga o entre a un área cercada, para ello, procede a colocarle una horqueta de tamaño adecuado sobre el cuello (Figura 20). Este artefacto impide que el ani-

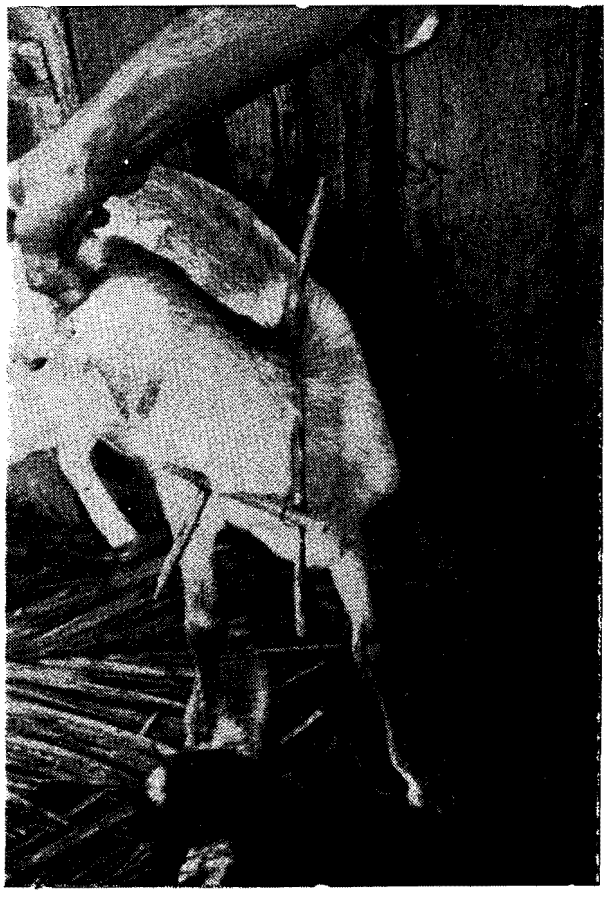

FIG. 20. Animal con horqueta, para evitar que pase a través de la cerca.

mal se "talle", es decir, que entre o salga a través de los alambres de la cerca. Otras veces el criador coloca una cuerda que ata sus patas de un lado, evitando que salte.

En oportunidades, al criador se le presenta el problema de que hay animales adultos que originalmente no pertenecían a su hato y una vez integrados al rebaño, tienden a no regresar al corral con sus compañeras. Esta situación se controla mediante el encierro del animal en un corral o potrero adyacente al hato, en donde se le administran semillas de leguminosas de la zona ("Dividive", "Cují", "Carángano" o "Caudero"). Esta operación se conoce con el nombre de "pegar un animal".

FIG. 21. Este "Dividive" no sólo proporciona sombra al corral; durante el verano sus frutos son consumidos por los cabritos.

La composición porcentual en promedio de los rebaños de cabras en los hatos del Distrito Urdaneta es como sigue:

1%	Chivatos o machos cabríos.
51%	Cabras o vientres.
22%	Barrigonas y cabritonas.
18%	Crías.
8%	Otros machos.

Alimentación. Puede aseverarse que es muy poca la atención, que la gran mayoría de los criadores ponen sobre la buena alimentación de sus rebaños. La encuesta arroja resultados que verifican esta aseveración. De los 37 hatos encuestados, sólo 10 se preocupan en alguna forma por complementar el pastoreo en el animal y más de la mitad de éstos lo hace con el fin de servirlo expresamente a otras especies (bovinos y porcinos), oportunidad que aprovechan algunos caprinos para consumir la sal o el suero proveniente de la fabricación del queso. Sólo 4 criadores dan pasto picado a sus cabritos en sus corralejas, con el propósito de ayudarlos a "escollarse", es decir, a desarrollarse. También informó un criador que en su hato proporcionaba hojas y frutos de "Caimito" *(Chrysophylium cainito)*, con el mismo fin, pero en forma casual.

En general, todos los alimentos que el caprino consume son obtenidos por éste en su diario pastoreo-ramoneo a través del monte. Se hace muy difícil precisar qué es lo más apetecido por el rebaño dentro del gran número de especies señaladas por los productores, como plantas consumidas por la cabra en la zona.

Algunas especies, mencionadas por los criadores, se presentan en la Tabla 3.

Agua. A pesar de no tenerse una información detallada de todos los hatos objeto de estudio, fue fácil darse cuenta que a las explotaciones caprinas del Distrito Urdaneta, no se les presentaba el problema de la falta de agua, cuando se trataba de proveer dicho líquido a los animales, debido a la existencia de por lo menos un jagüey de gran capacidad de almacenamiento en cada explotación (Figura 23), para resistir un verano (ausencia de lluvias), cuya duración estuviese entre los límites normales, es decir, menor de 5 meses. Aun cuando se presentaron casos en los cuales el criador afirmó que si su fuente de

TABLA 3. Plantas consumidas por las cabras en el Distrito Urdaneta

Nombre de la Especie		Partes Consumidas			
Vulgar	Científico	Hoja	Fruto	Flor	Tallo
Cují	Prosopis juliflora		V		
Dividive	Caesalpinea coriaria	I	V		
Carángano	Cassia emarginata	V	V		
Caudero	Sin identificar	V	V		
Curarire	Tabebuia serratifolia	V		P	
Suspiro	Peresia spp.	V			
Maíz Cocío	Tricholia trinitensis		V		
Ojo de Zamuro	Sin identificar	V			
Gateao	Astronium graveolens	V			
Caimito	Chrysophylium cainito	V	P		
Olivo	Styrax pallidum	V			
Palo Amargo	Sin identificar	IV			V
Gramíneas	" "	IP			P
Zajarito	" "	IP		P	
Chichive	" "	P			
Cardón	Cereum spp.		V		
Vera	Bulnesia arborea	V			
Sorrocloco	Morisonia americana	V			

I = Invierno
V = Verano
P = Primavera

agua se agotaba, sus animales se servían de otros jagüeyes vecinos, obviando de esta manera el problema.

Para la obtención de agua de consumo humano y eventualmente animal, el hatero se provee de este líquido en el pueblo más cercano a la explotación; en una toma del Instituto Nacional de Obras Sanitarias instalada especialmente para el servicio a camiones-cisterna, o en algunos casos, de pequeñas fuentes que el Instituto en cuestión instala a aquellas personas que ocupan o son propietarias de las tierras en donde dicho instituto tiene sus pozos.

El agua para riego se considera sumamente costosa, tomando en cuenta que esta fuente se halla, en oportunidades bastante frecuentes, a más de 100 metros de profundidad y haciendo notar también la escasa disponibilidad de capital por parte de la gran mayoría de los hateros, para financiar estas inversiones.

Selección. Más del 90 por ciento de los criadores realiza la selección en sus animales de una manera bastante práctica. Los machos que van a servir para padrotes o "chivatos", son obtenidos generalmente del mismo corral. Pa-

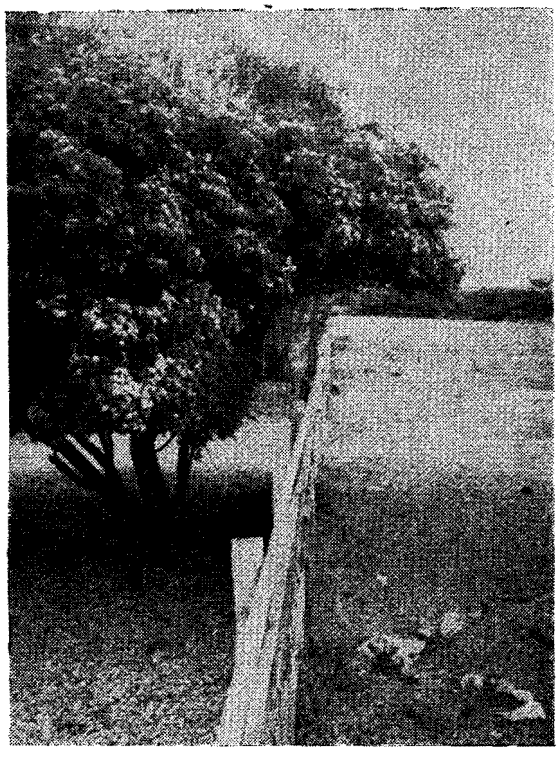

FIG. 22. Nótese la forma en que la cabra ha consumido este árbol situado dentro del patio del hato.

ra esta escogencia se tienen en cuenta una serie de características en la madre y en la cría objeto de la selección.

Para la madre se exigen los siguientes requisitos:

a) buena producción

b) buena apariencia general

c) tamaño grande.

Para la cría se toman en cuenta:

a) la forma de la bolsa escrotal, que debe ser dividida simulando una horqueta y de testículos largos y colgantes. Se tiene la creencia dentro del grupo de criadores, que esta forma y dimensión de los testículos influye notablemente en la forma y dimensión de la ubre de las hembras, hijas del futuro "chivato" (Figura 24).

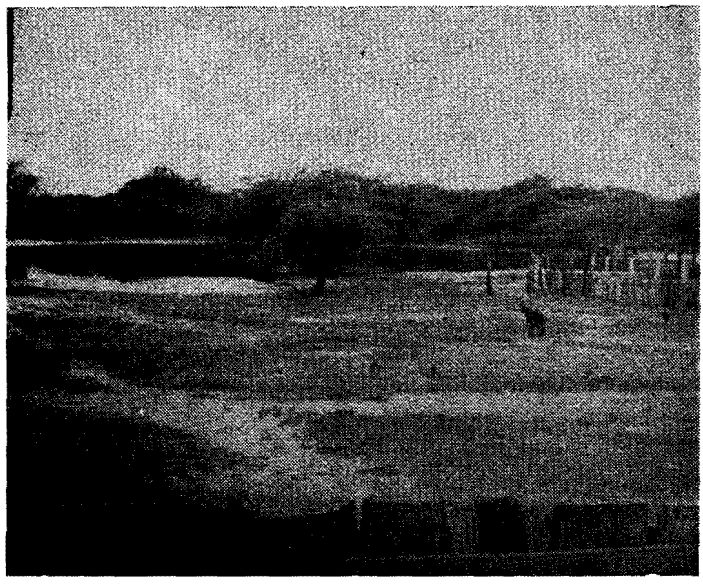

FIG. 23. Es común la existencia del jagüey relativamente cercano a los corrales de la explotación

b) el tamaño de las tetillas debe ser grande. El criador tiene la creencia de que esto también influye en el tamaño de la ubre de las hembras, futuras hijas del "chivato".

c) la forma y longitud de la oreja. Esta debe ser larga y colgante. (Figura 25).

d) el color se prefiere oscuro. Se cree que los colores claros son más susceptibles al ataque del murciélago hematófago o vampiro. La piel blanca que por lo general acompaña al pelaje del mismo color, se hace también susceptible a la luz solar, provocando dermatitis en los animales, acarreando problemas de producción. Se nota más en los ejemplares adultos de avanzada edad.

Existen además de estos criterios específicos de selección, otros que privan en la mente de algunos criadores, como son la preferencia de un animal buen productor, de buen tamaño, manso, sin cachos, buen comportamiento reproductivo (tomando en cuenta la libido, la pubertad y el intervalo entre partos) y en general de acentuado instinto gregario.

FIG. 24. Bolsa escrotal del chivato seleccionado para padrote.

FIG. 25. Orejas largas y colgantes del chivato seleccionado para padrote.

Productos obtenidos de la cabra y su comercialización

La leche y la carne son los dos renglones de los cuales obtiene el hatero un real beneficio al explotar la especie caprina en el Distrito Urdaneta. Pero debemos también anotar que, eventualmente, el estiércol y los cueros contribuyen a engrosar la entrada de dinero al hato.

Leche. Representa el principal renglón productivo en el hato. La leche sigue dos destinos fundamentales sobre los cuales se discurre a continuación:

A. Autoconsumo total en fresco o en queso (sucede por lo general cuando la producción es baja o el propietario posee fincas o familias grandes).

B. Venta del producto.

a) leche fresca: puede venderla a domicilio (se encontraron dos casos de los encuestados) o puede venderla a un recolector (comerciante), quien hace lo mismo o la vende en forma de queso.

b) queso: lo vende en el Distrito Urdaneta, en Maracaibo o en el propio hato.

De los 37 hateros consultados, los resultados fueron los siguientes:

Autoconsumo: 7 en forma de leche.
3 en forma de queso.

Venta: 2 productores venden a domicilio.
13 a camioneros, (de estos. 2 venden a domicilio y 11 elaboran queso).

Queso: 5 productores venden en el Distrito Urdaneta.
6 productores venden en el Distrito Maracaibo.

Leche y queso: 1 productor vende la leche a un camionero quien elabora queso, y vende el queso en el Distrito Urdaneta.

El camionero paga de Bs. 0,45 a 0,50 por el litro de leche que recoge. El queso es comprado al mismo precio que el queso de leche de vaca. pues por lo general, éste se elabora con la mezcla de leche de cabra y leche de vaca. Las consignaciones pagan entre Bs. 4,50 y 5,50 por Kg.

Carne. La carne es el segundo renglón en importancia en el hato. Se venden animales de diferentes edades. Las cabras adultas se venden por inservibles, ya sea por improductivas (enfermas o falta de la mitad de la ubre) o por no reproductivas. En cuanto a los machos, éste es el verdadero animal destinado a la venta de carne. En general se observa que la venta de dicho animal se realiza desde los 2 meses en adelante, hasta los 3 años. Muchas veces el productor esgrime como argumento el robo y los predatores para salir del animal lo más pronto que pueda. Contra este argumento están los que venden el macho adulto o sencillamente mayor de 10 meses, al afirmar que la cabra deja de dar leche más pronto, cosa que no es deseable y que la cantidad de carne que se vende por animal es mayor. Estas posiciones sería deseable aclararlas determinando cuántos animales machos llegan a adultos y cuánto se obtiene por ellos al venderlos, comparado con lo que se obtiene por la venta de cabritos a los 2 meses.

De los 37 hatos encuestados, 16 venden sus cabritos de los 2 a 4 meses de edad, preferiblemente a los 2 meses. Esto representa el 43.5 por ciento de lo estudiado, que va a ser la mayoría, pues el 13.5 por ciento vende los machos a edades entre los 5 y 12 meses, el 19 por ciento a edades entre 13 y 24 meses, y el 5.25 por ciento vende entre 25 y 36 meses, el 10 por ciento no vende y el 8.25 por ciento restante no tiene edad definida para vender.

En la venta del cabrito, la negociación se realiza en base a la unidad, obteniendo el hatero entre Bs. 9 y Bs. 10 por animal. En cuanto a animales

adultos, los precios fluctúan entre Bs. 2,oo y Bs. 2,50 por Kg. de carne, calculado en el animal en pie, asumiendo un rendimiento en canal del 50 por ciento.

Estiércol y pieles.

En realidad, es insignificante la entrada de dinero por concepto de otros renglones tales como el estiércol, que eventualmente se vende a razón de unos Bs. 12,oo el metro cúbico. Esta información fue proporcionada por sólo 1 productor que realizó la operación, de los 37 encuestados.

Con respecto a pieles, más son las que se pierden que las que se venden. Otros, ni siquiera les prestan atención y las desechan. Los precios que se obtienen según el tamaño y clase de animal del cual provengan, fluctúan entre Bs. 1,oo y 2,oo por unidad.

Problemas de la explotación. Se incluye el tema de la problemática como un capítulo aparte, a fin de enfatizar la importancia de ésta, en la situación que se está presentando especialmente en los rendimientos económicos, base de la subsistencia de la explotación en el Distrito Urdaneta.

Problemas sanitarios. Son consecuencia del desconocimiento por parte del criador sobre la naturaleza y efectos de éstos, determinando la poca atención prestada a su prevención.

A pesar de no haberse cuantificado los efectos económicos del problema sanitario, es fácil apreciar la importancia de las pérdidas al escuchar las respuestas de los criadores. Todos los encuestados reseñaron la existencia de una enfermedad que durante el primer trimestre del año 1968, provocó la muerte a más del 40 por ciento de los animales en los rebaños de la zona.

Es relativamente poco lo que el trabajo puede aportar en esta sección, debido al escaso conocimiento técnico sobre las enfermedades más comunes de los caprinos en la zona. Algunas de estas enfermedades lograron ser diagnosticadas debido a visitas que el autor realizó a la zona en compañía de profesionales de la Medicina Veterinaria, pertenecientes al cuerpo de profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Universidad del Zulia.

En la Tabla 4 se presentan las enfermedades que en opinión de los criadores afectan con mayor frecuencia a sus animales.

TABLA 4. Enfermedades de las cabras del Distrito Urdaneta

Enfermedad	Epoca**	Edad del animal**
Chinela o Pata rajá	I	M-G
Peste***	V	P-M-G
Buba	V-I	P
Mastitis	V-I	G
Tabardillo	V-I	P-M-G
Llagas en Ubre	V-I	G
Parasitosis	V-I	M-G
Diarrea	I	P-G
Carrotillo	V-I	P
Sarna	I	G

* Se refiere a si la enfermedad se presenta en invierno (I) y/o en verano (V).
** Edad relativa del animal: P = Pequeño hasta los 2 meses; M = Mediano hasta los 12 meses; G = Grande de 12 meses en adelante.
*** Nombre dado por los criadores a una enfermedad con igual cuadro sintomático al de la que causó la muerte a más del 40% de los animales en el año 1968.

En cuanto a la parasitosis, se logró la identificación de algunos géneros de gusanos, entre los cuales cabe mencionar al Taenia, el Estrongylus y el Haemonchus. Igualmente se identificó un parásito externo erróneamente llamado "piojo", el cual es un insecto que corresponde a un díptero, del grupo Pupípara y el género Melophagus, considerado por los criadores de la región como causante del enflaquecimiento de sus crías (Figura 26). Otro problema presente dentro de las explotaciones de la zona, es el de las plantas tóxicas, que en opinión del autor, no reviste gran importancia económica en la actualidad. Las especies reconocidas como tóxicas son: la "Yuca brava" y el "Aritibal". La primera de ellas provoca la muerte del animal en un espacio de tiempo relativamente corto (menor de 12 horas). La segunda provoca un debilitamiento en sus miembros posteriores, que ocasiona el que el animal casi se arrastre, utilizando las patas delanteras para la locomoción. El aislamiento que el criador practica al animal afectado, evita el progreso de la enfermedad, que a veces causa la muerte.

Los medicamentos utilizados en el tratamiento de la gran mayoría de estas enfermedades y problemas, son pocos, primitivos y generalizados en la región. En orden de mayor uso mencionamos a la "Creolina", que no solo la utilizan en tocamientos, sino que la administran por vía oral o por medio de inyecciones intramusculares, el jugo de limón, que generalmente contiene claruro de sodio disuelto, el uso de la leche en los tratamientos desintoxicantes y el "aceite quemado", para el tratamiento de afecciones dermatológicas.

Son pocos los criadores que utilizan las fórmulas médicas veterinarias, aun cuando se nota que aumenta el conocimiento del hatero, sobre estos productos, tratando de buscar soluciones a los problemas sanitarios que lo aquejan.

FIG. 26. Los puntos blancos corresponden al insecto y sus huevos (liendres).

El abigeato. Es un problema cuya importancia muy bien puede igualarse con la del problema sanitario. Aparentemente, el abigeato ha hecho que la población caprina no haya aumentado lo suficiente debido, primeramente a la falta de vigilancia por parte de las autoridades competentes y por ende la falta de entusiasmo del criador por mejorar en todos sus aspectos este tipo de explotación.

El robo de los animales afecta generalmente a todas las especies en el hato. Dichos animales son beneficiados "in situ", haciendo de esta manera más fácil el transporte de lo robado —la carne del animal— dejando en el sitio, las vísceras, la cabeza y la piel de la res beneficiada. Otros delincuentes

roban lotes enteros en vivo, utilizando transporte adecuado para la acción. El robo también es realizado por cazadores furtivos, que no pudiendo disfrutar de una pieza silvestre, optan por dispararles a los caprinos que no han logrado ser encerrados por sus dueños.

Falta de asistencia técnica y económica. Ha existido siempre en Venezuela, una tendencia por parte de los técnicos a ignorar la explotación caprina y su función económica dentro de los sectores campesinos y de medianos empresarios. Por otro lado, algunas instituciones encargadas de desarrollar programas de fomento de la ganadería en general, paradójicamente a su función, han llevado a cabo "CAMPAÑAS DE ERRADICACION DEL CHIVO", argumentando para ello la conservación de los recursos naturales renovables de una zona o región.

De lo dicho anteriormente es deducible la falta de atención de todo tipo, para con dicha explotación, trayendo como consecuencia la baja productividad de los rebaños.

Falta de asociaciones de criadores. Más que problema de primera línea, es un problema complementario que agudiza la situación por la cual atraviesa la explotación caprina, no sólo en el Distrito Urdaneta, sino también en Venezuela. En más de una oportunidad el autor pudo constatar la inefectividad de los reclamos presentados por criadores o la necesidad de servicios por parte de estos mismos en forma aislada, faltos en todo momento de una organización que coordinara la solución de estos problemas planteados.

CONCLUSIONES

* En el Distrito Urdaneta existen 106 hatos caprinos.
* La población promedio estimada por hato es de 476 cabezas.
* El hato como unidad de producción posee otras unidades de explotación diferentes a la caprina, que constituyen otras fuentes de ingresos dignas de tomar en cuenta.
* La extensión promedio de un hato caprino es de 290 Has.
* En ningún momento la extensión del hato constituye un límite para el área de pastoreo-ramoneo de la especie caprina.
* El 70 por ciento de los hateros vive con su familia en la explotación.
* Los problemas fundamentales de la explotación son:

  a) El abigeato y la falta de vigilancia.

  b) Las enfermedades cuya prevención no es practicada y cuyo tratamiento es desconocido por el hatero.

c) Falta de programas de investigación.

d) Falta de técnicos conocedores de la explotación.

e) Desconocimiento por parte del hatero, de técnicas de producción adecuadas.

f) Ausencia de programas crediticios.

* La población caprina está compuesta por ejemplares criollos de muy baja producción lechera (200 a 400 grms./cabra ordeño/día durante lactancia).

* Se observa en algunos hateros, la disposición de eliminar o reducir al mínimo su rebaño de cabras como consecuencia de los problemas que lo aquejan.

* Sólo La Universidad del Zulia a través de sus Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, ha prestado interés a la explotación caprina del Distrito Urdaneta.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas, como resultado del estudio de la situación actual en que se encuentra la explotación caprina en el Distrito Urdaneta, se puede recomendar lo siguiente:

1. La formulación de una política caprina a nivel nacional, dentro de estos objetivos.

   a. El establecimiento de mecanismos de control de movilización y mercadeo caprino, tendientes a disminuir el abigeato.

   b. La implementación, dentro del plan de fomento pecuario, de la inclusión de partidas destinadas al fomento caprino en particular.

   c. El desarrollo de programas de investigación sobre diversos aspectos de la explotación caprina, por parte de los organismos oficiales.

   d. La orientación de los técnicos de la producción animal hacia el conocimiento de la ganadería caprina.

   e. El adiestramiento de los criadores en técnicas de producción adecuadas.

2. Que La Universidad del Zulia, a través de sus Facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía, desarrolle programas de investigación, a fin de obtener un conocimiento más profundo de la problemática.

3. La promoción de Asociaciones y Cooperativas de Productores, tendientes a la defensa de los criadores de cabras.

LITERATURA CITADA

1 — Arrellano, M. Fuente para la historia económica de Venezuela. Caracas, Comité Ejecutivo, 3a. Conferencia Interamericana de Agricultura, 1950. (Publicación No. 3).

2 — Ewel J. J. y Madriz. A. Zonas de Vida de Venezuela. Memoria Explicativa sobre el Mapa Ecológico. Caracas, Fondo Nacional de Investigaciones Pecuarias, 1968.

3 — Hernández A., I. Pesos al nacer y crecimiento de cabritos criollos en la zona del Dtto. Urdaneta, Edo. Zulia (inédito).

4 — Hueck, K. Mapa de la vegetación de la República de Venezuela. Mérida, Venezuela, Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación, 1960.

5 — Maracaibo, Universidad del Zulia. Facultad de Agronomía. La Cuenca del Lago de Maracaibo. Una visión hacia su desarrollo pecuario. Maracaibo, 1970 (Pub. mimeografiada).

6 — Morante Tello, H. y Hernández A., I. Análisis proximal de leche de cabras (inédito).

7 — Porras Pino, D. Breve reseña histórica de la ganadería ovina de Venezuela. Barquisimeto, 1970. (Mimeografiada).

8 — Schine, L. Plantas comunes de Venezuela. Maracay, Universidad Central de Venezuela, Revista de la Facultad de Agronomía, Alcance, N° 3, 1960.

9 — Venezuela. Ministerio de Agricultura y Cría. División de Estadística, Anuario Estadística Agropecuario 1968. Caracas 1969.

10 — Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Censo Nacional de 1950. II Censo Agropecuario. I resumen nacional por entidades federales. Caracas, 1959.

11 — Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, III Censo Agropecuario 1961. Resultados Provisionales Estado Zulia, Caracas, 1965.

12 — Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística. Censos Agrícola y Pecuario. 1937, Estado Zulia. Caracas, Ministerio de Agricultura y Cría, 1968.

CONTENIDO

Introducción 32

Metodología 32

Descripción de la zona 33

Descripción de la explotación 35

El hato 35

El hatero y el ambiente familiar en la explotación 35

Población caprina y su distribución 37

La cabra criolla del Distrito Urdaneta 37

Construcciones e instalaciones 39

El corral 39

Otras construcciones e instalaciones 43

Manejo del rebaño 44

Manejo de la cría 44

Manejo de la cabra 50

Parto 50

Ordeño 50

Manejo del chivato 52

Manejo general 54

Alimentación 56

Agua 56

Selección 57

Productos obtenidos de la cabra y su comercialización 60

Leche 60

Carne 61

Estiércol y pieles 62

Problemas de la explotación 62

Problemas sanitarios 62

El abigeato 64

Falta de asistencia técnica y económica 65

Falta de asociaciones de criadores 65

Conclusiones 65

Recomendaciones 66

Literatura citada 67